



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 - E.mail: fggolf@fggolf.com - web: www.fggolf.com

CIRCULAR 22/2014

REGLAMENTO TROFEO XUNTA DE GALICIA

Lugar de celebración: R.A.C. Vigo

Fecha: 14 y 15 de junio de 2014

Fórmula de Juego: 36 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Se permite el uso de medidores de distancia

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores/as con hándicap exacto igual o inferior a 26,4.

Como es tradicional en este campeonato, en caso de exceso de inscritos, no se excluirá a nadie con licencia de la RFEG, sea de donde sea. El corte será solo por hándicap exacto.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y Campeonato para el que se inscribe. El cierre de inscripción será el jueves día 12 de junio a las 10:00 h. Los derechos de inscripción serán de 32 euros y de 17 euros para los menores de 21 años. El precio del entrenamiento será de 15 euros para mayores y de 10 euros para juveniles.

Horario de Salidas: El primer día las salidas se harán por orden de hándicap, haciéndolo en primer lugar los jugadores de hándicap **más alto**. El segundo día se realizarán por orden inverso de la clasificación scratch.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. En caso de empate para el primer puesto scratch, se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita”. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, tanto scratch como hándicap, se tendrá en cuenta el resultado del último día.

Premios hándicap: El hándicap de juego máximo será, tanto para damas como para caballeros, el que corresponda al hándicap exacto de 18,0.

Premios: Damas y caballeros, indistintamente.

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.- Primer clasificado scratch | 4.- Primer clasificado hándicap |
| 2.- Segundo clasificado scratch | 5.- Segundo clasificado hándicap |
| 3.- Tercer clasificado scratch | 6.- Tercer clasificado hándicap |

A Coruña, 15 de mayo de 2014
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 9/2014 – Regulación aplicable.